

ACUERDO NÚMERO 18 DE 2025 (28 de noviembre)

Por medio del cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS - y se adopta el presupuesto de Ingresos y Gastos con recursos nación, para la vigencia 2026.

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Caldas - CORPOCALDAS-, en uso de sus facultades legales, especialmente las que le otorga el literal i del artículo 27 de la Ley 99 de 1993 y en armonía con el artículo 9 del Reglamento Interno para el Manejo de los Recursos Propios y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto 1200 del 20 de abril de 2004, por medio del cual se determinan los instrumentos de planificación ambiental, en su artículo 3 señala al presupuesto anual de rentas y gastos, como el instrumento de planificación ambiental regional de corto plazo, para las Corporaciones Autónomas Regionales.

Que el Título VII de la Ley 99 de 1993, establece las rentas de las Corporaciones Autónomas Regionales y determina su ámbito de aplicación.

Que de conformidad con el Capítulo IV Artículo 9 del Reglamento para el Manejo de los Recursos propios, le corresponde al Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS – aprobar el proyecto de presupuesto con recursos propios y adoptar el presupuesto con recursos nación para la vigencia fiscal de 2024.

Que mediante acuerdo No.06 del 4 de junio de 2024, el Consejo Directivo de la Corporación, aprobó el Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027.

Que el Director General de la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS- presentó a consideración del Consejo Directivo de la Entidad, la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos con Recursos Propios y la adopción del Presupuesto de Ingresos y Gastos con Recursos del Gobierno Nacional, para la vigencia fiscal de 2026.

Que conforme a lo establecido a la Sentencia C-275 del 23 de junio de 1998, se reconoce la autonomía a las Corporaciones Autónomas Regionales, en virtud de la cual el artículo 4 del Decreto 111 de 1996, se aplica exclusivamente a los recursos provenientes de la nación y no se extiende a los recursos propios de las Corporaciones.

Que el Gobierno Nacional, destinó en el Proyecto de Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2026, una partida para la Corporación en la suma de \$5.649.897.000, destinados a contribuir con la financiación de los gastos de Funcionamiento (Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios y Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora).

Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas Manizales PBX (606) 8931180 - Teléfono: (606) 884 14 09
Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13
www.corpocaldas.gov.co - corpocaldas@corpocaldas.gov.co

ACUERDO NÚMERO 18 DE 2025 (28 de noviembre)

Por medio del cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS - y se adopta el presupuesto de Ingresos y Gastos con recursos nación, para la vigencia 2026.

Que la Contraloría General de la Republica, mediante Resolución No.035 del 30 de abril de 2020, modificada por la Resolución Orgánica No.063 del 3 de mayo de 2023, reglamentó la rendición de información por parte de las entidades o particulares que manejen fondos o bienes públicos, en todos sus niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos para el seguimiento y el control de las finanzas y contabilidad públicas

Que así mismo la Contraloría General de la Republica mediante Resolución No. 063 del 3 de mayo de 2023, establece en el **Artículo 2º, Objeto.** La presente resolución tiene por objeto reglamentar el reporte de información para la contabilidad de la ejecución del Presupuesto General de la Nación; el reporte de la contabilidad de la ejecución presupuestal de las entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden a que pertenezcan, de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la nación, pero sólo con relación a dichos fondos o bienes y de los fondos sin personería jurídica denominados especiales o cuenta creados por ley o con autorización de ésta, para su consolidación con la de la Nación, y del tesoro; control y seguimiento del gasto territorial; ejecución presupuestal del Sistema General de Regalías; registro y refrendación de la deuda pública; auditoría del balance de la Hacienda; estadísticas fiscales y demás disposiciones sobre la materia; así como para uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad de la ejecución del presupuesto general del sector público. **Artículo 2º. Ámbito de aplicación.** Las disposiciones de la presente resolución aplican a las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, a los órganos autónomos constitucionales, a las entidades descentralizadas territorialmente o por servicios directas o indirectas de cualquier orden, a los organismos de control fiscal, a los particulares que manejen fondos o bienes de la nación en relación a dichos fondos o bienes, a los fondos sin personería jurídica denominados Especiales o Cuenta creados por ley o con autorización de esta, al Banco de la República, a las entidades recaudadoras, receptoras y ejecutoras del Sistema General de Regalías, a los municipios, distritos, departamentos, Resguardos Indígenas y Asociación de Resguardos que administran la Asignación Especial del Sistema General de Participaciones para Resguardos Indígenas. A los particulares que manejen recursos públicos se les aplicarán las normas que expresamente los mencionen en el presente Acto Administrativo.

La información presupuestal a la que se refiere la Resolución Reglamentaria Orgánica 063 de 2023, o la que la sustituya, modifique o derogue, se debe reportar al Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) con base en el Régimen de Contabilidad Presupuestal Pública (RCPP) y en el Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP).

Que la Contraloría General de la Republica, mediante resolución Orgánica No. 040 de 2024, establece; “Que, para uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad de la ejecución del Presupuesto General del Sector Público, la Contraloría General de la República adoptó, mediante la Resolución Reglamentaria Orgánica 0040 de 2020. el Régimen de Contabilidad Presupuestal Pública (RCPP) y el Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP), herramientas con base en las cuales se reporta al Consolidado de

ACUERDO NÚMERO 18 DE 2025 (28 de noviembre)

Por medio del cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS - y se adopta el presupuesto de Ingresos y Gastos con recursos nación, para la vigencia 2026.

Hacienda e Información Pública (CHIP) la información presupuestal a la que se refiere la Resolución Reglamentaria Orgánica 0035 de 2020. o la que la sustituya, modifique o derogue., modificada por la Resolución 063 de 2023

Que la Corporación adoptará dicho catálogo para el manejo de los Recursos Propios mediante el presente acuerdo, en lo que corresponde a los conceptos de ingresos y objetos de gastos aplicables a la Entidad, y dará estricto cumplimiento al reporte de la contabilidad presupuestal de que trata la Resolución Orgánica No.040 de 2020, emitida por la CGR.

Que la apropiación de los recursos para el presupuesto de inversión se hace teniendo en cuenta la estructura programática del Plan de Acción Cuatrienal de la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS, para el periodo 2024-2027”.

En consecuencia,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Fijar el monto del Presupuesto de Ingresos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas –CORPOCALDAS-, con **Recursos Propios** para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026, en la suma de **\$68.029.000.000**, según el siguiente detalle:

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	CONTRIBUCIONES	APROPIACION
321100 - 01	INGRESOS	68,029,000,000
321100 - 0101	INGRESOS CORRIENTES	66,329,000,000
321100 - 010101	INGRESOS TRIBUTARIOS	5,500,000,000
321100 - 010102	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	60,829,000,000
321100 - 01010201	CONTRIBUCIONES	10,234,000,000
321100 - 01010202	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	7,783,000,000
321100 - 01010203	MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	550,000,000
321100 - 01010206	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42,262,000,000
321100 - 0102	RECURSOS DE CAPITAL	1,700,000,000
321100 - 010205	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1,700,000,000

ARTÍCULO SEGUNDO: Adoptar el Presupuesto de Ingresos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas –CORPOCALDAS-, con **Recursos de Gobierno Nacional**, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026, asignados en el Proyecto de presupuesto General de la Nación,

ACUERDO NÚMERO 18 DE 2025 (28 de noviembre)

Por medio del cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS - y se adopta el presupuesto de Ingresos y Gastos con recursos nación, para la vigencia 2026.

correspondiéndole a la Corporación, la suma de \$5.649.897.000, según el siguiente detalle:

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	CONTRIBUCIONES	APROPIACION
321100 - 01	INGRESOS	5,649,897,000
321100 - 0101	INGRESOS CORRIENTES	5,649,897,000
321100 - 010101	INGRESOS TRIBUTARIOS	5,649,897,000
321100 - 010102	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5,649,897,000
321100 - 01010206	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,649,897,000
	TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	
321100 - 0101020606	GOBIERNO GENERAL	5,649,897,000
321100 - 010102060601	Aportes Nación	5,649,897,000

ARTÍCULO TERCERO: Apropiar el Presupuesto para atender los Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión de la Corporación Autónoma Regional de Caldas –CORPOCALDAS- para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026 en la suma de **\$73.678.897.000**, según el siguiente detalle:

Identificación Presupuestal	Descripción	Apropiación 2026		
		Recursos Propios	Aportes Nación	Total
2	GASTOS	68,029,000,000	5,649,897,000	73,678,897,000
001	A - FUNCIONAMIENTO	17,042,703,000	5,649,897,000	22,692,600,000
001.0001	Gastos De Personal	3,111,500,000	5,594,500,000	8,706,000,000
001.0002	Adquisición De Bienes Y Servicios	9,691,400,000	42,600,000	9,734,000,000
001.0003	Transferencias Corrientes	993,500,000	-	993,500,000
001.0008	Gastos Por Tributos, Multas, Sanciones E Intereses De Mora	3,246,303,000	12,797,000	3,259,100,000
002	B - SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA	3,900,000,000	-	3,900,000,000
003	C - INVERSION	47,086,297,000	-	47,086,297,000
003.0001	PILAR 1: BIOTERRITORIO SOSTENIBLE	16,570,097,239	-	16,570,097,239
003.0001.001	PROGRAMA 1: BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS	13,202,656,979	-	13,202,656,979
003.0001.001.001	Proyecto 1.1.1 - Acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	7,008,421,505		7,008,421,505
003.0001.001.002	Proyecto 1.1.2 - Gestión del conocimiento e innovación para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	2,769,798,919		2,769,798,919
003.0001.001.003	Proyecto 1.1.3 - Conservación y Manejo de la Fauna Silvestre	3,424,436,555		3,424,436,555
003.0001.002	PROGRAMA 2: PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL BIOTERRITORIO	3,367,440,260	-	3,367,440,260
003.0001.002.001	Proyecto 1.2.1 - Agua y ordenamiento del bioterritorio	1,964,639,130		1,964,639,130
003.0001.002.002	Proyecto 1.2.2 - Instrumentos de planificación, seguimiento y control ambiental del bioterritorio	1,402,801,130		1,402,801,130
003.0002	PILAR 2: BIODESARROLLO SOSTENIBLE	10,709,932,804	-	10,709,932,804
003.0002.001	PROGRAMA 1: RIESGOS AMBIENTALES Y CAMBIO CLIMÁTICO	7,588,406,804	-	7,588,406,804
003.0002.001.001	Proyecto 2.1.1 - Gestión de riesgos ambientales	6,988,371,804		6,988,371,804
003.0002.001.002	Proyecto 2.1.2 - Gestión para la adaptación y mitigación al cambio climático	600,035,000		600,035,000
003.0002.002	PROGRAMA 2: RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y SECTORIAL	3,121,526,000	-	3,121,526,000
003.0002.002.001	Proyecto 2.2.1 - Bioeconomía y sostenibilidad	1,844,893,000		1,844,893,000
003.0002.002.002	Proyecto 2.2.2 - Convergencia e integración ambiental regional	1,276,633,000		1,276,633,000

ACUERDO NÚMERO 18 DE 2025 (28 de noviembre)

Por medio del cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS - y se adopta el presupuesto de Ingresos y Gastos con recursos nación, para la vigencia 2026.

Identificación Presupuestal	Descripción	Apropiación 2026		
		Recursos Propios	Aportes Nación	Total
003.0003	PILAR 3: APROPIACIÓN DEL TERRITORIO	19,806,266,957	-	19,806,266,957
003.0003.001	PROGRAMA 1: GOBERNABILIDAD DEL BIOTERRITORIO	14,025,349,767	-	14,025,349,767
003.0003.001.001	Proyecto 3.1.1 - Autoridad ambiental del bioterritorio	9,955,826,758		9,955,826,758
003.0003.001.002	Proyecto 3.1.2 - Gestión financiera	490,674,331		490,674,331
003.0003.001.003	Proyecto 3.1.3 - Modernización y fortalecimiento Institucional	3,578,848,678		3,578,848,678
003.0003.002	PROGRAMA 2: GOBERNANZA AMBIENTAL	5,780,917,190	-	5,780,917,190
003.0003.002.001	Proyecto 3.2.1 - Educación y comunicación para la apropiación del bioterritorio	2,163,711,510		2,163,711,510
003.0003.002.002	Proyecto 3.2.2 - Participación para la incidencia en el Bioterritorio	1,483,517,280		1,483,517,280
003.0003.002.003	Proyecto 3.2.3 - Acciones ambientales diferenciales	2,133,688,400		2,133,688,400

ARTÍCULO CUARTO: En el evento que las apropiaciones con recursos nación contenidas en el presente acuerdo sean diferentes a las asignadas en el decreto de liquidación de Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2026, estas apropiaciones podrán ser ajustados por medio de resolución suscrita por el Director General de la Corporación.

ARTÍCULO QUINTO: Las Disposiciones Generales del Presupuesto para la vigencia 2026, serán las establecidas en el Reglamento para el Manejo de los Recursos Propios vigente.

ARTÍCULO SEXTO: El Director General una vez aprobado el Acuerdo de presupuesto por parte del Consejo Directivo, expedirá mediante Resolución la liquidación del presupuesto, en la cual se clasificará y definirá en forma detallada los ingresos y los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión.

ARTÍCULO SÉPTIMO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Manizales, a los veintiocho (28) días de mes de noviembre de 2025

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

RONAL FABIAN BONILLA RICARDO
Presidente

DIANA CONSTANZA MEJIA GRAND
Secretario

Elaboró: Nidia Sepulveda Tabares – Coordinadora Grupo Financiero
 Revisó: Cesar Augusto Cano Carvajal – Subdirector Administrativo y Financiero
 Revisó: Wilford Rincón Arango – Subdirector de Planificación Ambiental Territorio

Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas Manizales PBX (606) 8931180 - Teléfono: (606) 884 14 09
 Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13
www.corpocaldas.gov.co - corpocaldas@corpocaldas.gov.co

ACUERDO NÚMERO 18 DE 2025 (28 de noviembre)

Por medio del cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS - y se adopta el presupuesto de Ingresos y Gastos con recursos nación, para la vigencia 2026.

ANEXO AL ACUERDO No. 18 DE NOVIEMBRE 28 DE 2025

Identificación Presupuestal	Descripción	Apropiación 2026	FUENTES DE FINANCIACION 2026	
			Aportes Nación	Recursos Propios
2	GASTOS	73,678,897,000	5,649,897,000	68,029,000,000
2.001	A - FUNCIONAMIENTO	22,692,600,000	5,649,897,000	17,042,703,000
2.001.0001	GASTOS DE PERSONAL	8,706,000,000	5,594,500,000	3,111,500,000
2.001.0001.001	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	8,666,000,000	5,594,500,000	3,071,500,000
2.001.0001.001.001	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARI	5,846,643,000	4,010,300,000	1,836,343,000
2.001.0001.001.001.01	FACTORES SALARIALES COMUNES	5,846,643,000	4,010,300,000	1,836,343,000
2.001.0001.001.001.01.01	Sueldo básico	4,416,203,000	3,113,085,000	1,303,118,000
2.001.0001.001.001.01.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	40,000,000	-	40,000,000
2.001.0001.001.001.01.04	Subsidio de alimentación	45,773,000	30,515,000	15,258,000
2.001.0001.001.001.01.05	Auxilio de transporte	95,040,000	63,360,000	31,680,000
2.001.0001.001.001.01.06	Prima de servicio	217,137,000	142,073,000	75,064,000
2.001.0001.001.001.01.07	Bonificación por servicios prestados	157,005,000	102,498,000	54,507,000
2.001.0001.001.001.01.08.01	Prima de navidad	471,218,000	308,319,000	162,899,000
2.001.0001.001.001.01.08.02	Prima de vacaciones	226,184,000	147,993,000	78,191,000
2.001.0001.001.001.01.09	Prima técnica salarial	178,083,000	102,457,000	75,626,000
2.001.0001.001.001.002.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,172,907,000	1,215,700,000	957,207,000
2.001.0001.001.002.01	Aportes a la seguridad social en pensiones	613,539,000	340,927,000	272,612,000
2.001.0001.001.002.02	Aportes a la seguridad social en salud	434,590,000	241,490,000	193,100,000
2.001.0001.001.002.03	Aportes de cesantías	510,486,000	283,876,000	226,610,000
2.001.0001.001.002.04	Aportes a cajas de compensación familiar	227,879,000	126,695,000	101,184,000
2.001.0001.001.002.05	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	101,565,000	64,344,000	37,221,000
2.001.0001.001.002.06	Aportes al ICBF	170,909,000	95,021,000	75,888,000
2.001.0001.001.002.07	Aportes al SENA	113,939,000	63,347,000	50,592,000
2.001.0001.001.003	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	646,450,000	368,500,000	277,950,000
2.001.0001.001.003.01.01	Vacaciones	331,737,000	207,083,000	124,654,000
2.001.0001.001.003.01.02	Idemnización por vacaciones	25,000,000	-	25,000,000
2.001.0001.001.003.01.03	Bonificación especial de recreación	26,308,000	17,283,000	9,025,000
2.001.0001.001.003.09	Prima técnica no salarial	75,626,000	75,626,000	-
2.001.0001.001.003.20	Estímulos a los empleados del Estado	30,000,000	-	30,000,000
2.001.0001.001.003.23	Prima de coordinación	114,779,000	68,508,000	46,271,000
2.001.0001.001.003.43	Quinquenios	43,000,000		43,000,000
2.001.0001.002	PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	40,000,000		40,000,000
2.001.0002	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	9,734,000,000	42,600,000	9,691,400,000
2.001.0002.001	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	867,000,000	-	867,000,000
2.001.0002.001.001	ACTIVOS FIJOS	867,000,000	-	867,000,000
2.001.0002.001.001.03	MAQUINARIA Y EQUIPO	542,000,000	-	542,000,000
2.001.0002.001.001.03.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	42,000,000	-	42,000,000
2.001.0002.001.001.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	42,000,000		42,000,000
2.001.0002.001.001.03.04	Maquinaria y aparatos eléctricos	-	-	-
2.001.0002.001.001.03.04.06	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas			
2.001.0002.001.001.03.05	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	-	-	-
2.001.0002.001.001.03.05.03	Radioreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc.	-		-
2.001.0002.001.001.03.06	Aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, relojes	-	-	-
2.001.0002.001.001.03.06.02	Instrumentos y aparatos de medición, verificación, análisis, de navegación y para otros fines (excepto instrumentos ópticos); instrumentos de control de procesos industriales, sus partes, piezas y accesorios	-		-
2.001.0002.001.001.03.07	Equipo de transporte	500,000,000	-	500,000,000
2.001.0002.001.001.03.07.01	Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios	500,000,000		500,000,000

Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas Manizales PBX (606) 8931180 - Teléfono: (606) 884 14 09
Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13
www.corpocaldas.gov.co - corpocaldas@corpocaldas.gov.co

ACUERDO NÚMERO 18 DE 2025 (28 de noviembre)

Por medio del cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS - y se adopta el presupuesto de Ingresos y Gastos con recursos nación, para la vigencia 2026.

Identificación Presupuestal	Descripción	Apropiación 2026	FUENTES DE FINANCIACION 2026	
			Aportes Nación	Recursos Propios
2.001.0002.001.001.04	ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO	325,000,000	-	325,000,000
2.001.0002.001.001.04.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	325,000,000	-	325,000,000
2.001.0002.001.001.04.01.01	Muebles	325,000,000	-	325,000,000
2.001.0002.001.001.04.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina	325,000,000		325,000,000
2.001.0002.002	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	8,867,000,000	42,600,000	8,824,400,000
2.001.0002.002.001	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,376,041,848	-	1,376,041,848
2.001.0002.002.001.02	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	424,177,155		424,177,155
2.001.0002.002.001.03	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	844,711,610		844,711,610
2.001.0002.002.001.04	Productos metálicos y paquetes de software	107,153,083		107,153,083
2.001.0002.002.002	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	7,490,958,152	42,600,000	7,448,358,152
2.001.0002.002.002.05	Servicios de la construcción	300,000,000		300,000,000
2.001.0002.002.002.06	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	593,000,000	-	593,000,000
2.001.0002.002.002.06.01	Alojamiento; Servicios de Suministros de Comidas y Bebidas	35,000,000		35,000,000
2.001.0002.002.002.06.02	Servicios de Transporte de Pasajeros	136,000,000		136,000,000
2.001.0002.002.002.06.03	Servicios de Alquiler de Vehículos de Transporte con Operario	165,000,000		165,000,000
2.001.0002.002.002.06.04	Servicio de Apoyo al Transporte	31,000,000		31,000,000
2.001.0002.002.002.06.05	Servicios Postales y de Mensajería	21,000,000		21,000,000
2.001.0002.002.002.06.06	Servicios de Distribución de Electricidad, Gas y Agua (por cuenta propia)	205,000,000		205,000,000
2.001.0002.002.002.07	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	1,400,507,351	-	1,400,507,351
2.001.0002.002.002.07.01	Servicios Financieros y Servicios Conexos (seguros y gastos financieros y bancarios)	708,872,073		708,872,073
2.001.0002.002.002.07.02	Servicios Inmobiliarios	691,635,278		691,635,278
2.001.0002.002.002.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	4,387,370,801	42,600,000	4,344,770,801
2.001.0002.002.002.08.01	Servicios Jurídicos y Contables	544,634,082		544,634,082
2.001.0002.002.002.08.02	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	2,121,997,410	42,600,000	2,079,397,410
2.001.0002.002.002.08.03	Servicios de Telecomunicaciones, Transmisión y Suministro De Información	503,000,000		503,000,000
2.001.0002.002.002.08.04	Servicios de Soporte (Aseo y Limpieza, Vigilancia, Servicios Auxiliares, Almacenamiento y Custodia de Archivo Histórico)	731,187,589		731,187,589
2.001.0002.002.002.08.05	Servicios de Mantenimiento, Reparación e Instalación (Excepto Servicios de Construcción)	138,500,000		138,500,000
2.001.0002.002.002.08.06	Servicios de Fabricación; Servicios de Edición, Impresión y Reproducción; Servicios de Recuperación de Materiales	128,000,000		128,000,000
2.001.0002.002.002.08.07	Mantenimiento y soporte de Software	220,051,720		220,051,720
2.001.0002.002.002.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	590,080,000	-	590,080,000
2.001.0002.002.002.09.01	Servicios de Educación y Apoyos Educativos	218,000,000		218,000,000
2.001.0002.002.002.09.02	Servicios de Alcantarillado, Recolección, Tratamiento y Disposición de Desechos y Otros Servicios de Saneamiento Ambiental	17,000,000		17,000,000
2.001.0002.002.002.09.03	Servicios de Esparcimiento, Culturales y Deportivos	355,080,000		355,080,000
2.001.0002.002.002.10	Viáticos de los funcionarios en comisión	220,000,000		220,000,000
2.001.0003	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	993,500,000	-	993,500,000
2.001.0003.004	A ORGANIZACIONES NACIONALES	55,000,000	-	55,000,000
2.001.0003.004.003	ASOCIACIÓN DE CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES	55,000,000	-	55,000,000
2.001.0003.004.003.02	Distintas a membresías	55,000,000		55,000,000
2.001.0003.007	PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	438,500,000	-	438,500,000
2.001.0003.007.002	PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	438,500,000	-	438,500,000
2.001.0003.007.002.02	Cuotas partes pensionales (de pensiones)	106,000,000	-	106,000,000
2.001.0003.007.002.02.02	Cuotas partes pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	106,000,000		106,000,000
2.001.0003.007.002.10	Incapacidades y licencias de maternidad y paternidad (no de pensiones)	50,000,000	-	50,000,000
2.001.0003.007.002.10.01	Incapacidades (no de pensiones)	50,000,000		50,000,000
2.001.0003.007.002.30	Auxilio sindical (no de pensiones)	282,500,000		282,500,000
2.001.0003.013	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	500,000,000	-	500,000,000
2.001.0003.013.001	Fallo Nacionales	500,000,000		500,000,000

Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas Manizales PBX (606) 8931180 - Teléfono: (606) 884 14 09
 Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13
www.corpocaldas.gov.co - corpocaldas@corpocaldas.gov.co

ACUERDO NÚMERO 18 DE 2025 (28 de noviembre)

Por medio del cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS - y se adopta el presupuesto de Ingresos y Gastos con recursos nación, para la vigencia 2026.

Identificación Presupuestal	Descripción	Apropiación 2026	FUENTES DE FINANCIACION 2026	
			Aportes Nación	Recursos Propios
2.001.0008	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3,259,100,000	12,797,000	3,246,303,000
2.001.0008.001	IMPUESTOS	180,000,000	-	180,000,000
2.001.0008.001.014	Impuesto a los gravámenes financieros	90,000,000		90,000,000
2.001.0008.001.052	Impuesto predial unificado	90,000,000		90,000,000
2.001.0008.004	CONTRIBUCIONES	3,074,100,000	12,797,000	3,061,303,000
2.001.0008.004.001	Cuota de fiscalización y auditaje	120,000,000	12,797,000	107,203,000
2.001.0008.004.013	Contribución - Fondo de Compensación Ambiental	2,954,100,000		2,954,100,000
2.001.0008.005	MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	5,000,000	-	5,000,000
2.001.0008.005.001	Multas y Sanciones	5,000,000		5,000,000
2.002	B - SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA	3,900,000,000	-	3,900,000,000
2.002.0002	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	3,900,000,000	-	3,900,000,000
2.002.0002.001	PRINCIPAL (Capital)	3,017,000,000	-	3,017,000,000
2.002.0002.001.002	PRESTAMO	3,017,000,000	-	3,017,000,000
2.002.0002.001.002.02	ENTIDADES FINANCIERAS	3,017,000,000	-	3,017,000,000
2.002.0002.001.002.02.02	BANCA COMERCIAL	3,017,000,000	-	3,017,000,000
2.002.0002.001.002.02.02.03	Banca Comercial	3,017,000,000		3,017,000,000
2.002.0002.002	INTERESES	883,000,000	-	883,000,000
2.002.0002.002.002	PRESTAMO	883,000,000	-	883,000,000
2.002.0002.002.002.02	ENTIDADES FINANCIERAS	883,000,000	-	883,000,000
2.002.0002.002.002.02.02	BANCA COMERCIAL	883,000,000	-	883,000,000
2.002.0002.002.002.02.02.03	Banca Comercial	883,000,000		883,000,000
2.003	C - INVERSION - PLAN DE ACCION 2024-2025 AÑO 3	47,086,297,000	-	47,086,297,000
2.003.0001	PILAR 1: BIOTERRITORIO SOSTENIBLE	16,570,097,239	-	16,570,097,239
2.003.0001.001	PROGRAMA 1: BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS	13,202,656,979	-	13,202,656,979
2.003.0001.001.001	Proyecto 1.1.1 - Acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	7,008,421,505	-	7,008,421,505
2.003.0001.001.001.01	Gastos de Personal	1,282,820,000		1,282,820,000
2.003.0001.001.001.01.02	Adquisición de Bienes y Servicios	1,369,313,505		1,369,313,505
2.003.0001.001.001.01.03	Transferencias Corrientes	6,500,000		6,500,000
2.003.0001.001.001.01.04	Transferencias de Capital	4,319,788,000		4,319,788,000
2.003.0001.001.001.01.08	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	30,000,000		30,000,000
2.003.0001.001.001.002	Proyecto 1.1.2 - Gestión del conocimiento e innovación para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	2,769,798,919	-	2,769,798,919
2.003.0001.001.002.01.01	Gastos de Personal	581,337,000		581,337,000
2.003.0001.001.002.01.02	Adquisición de Bienes y Servicios	1,462,160,470		1,462,160,470
2.003.0001.001.002.01.03	Transferencias Corrientes	3,000,000		3,000,000
2.003.0001.001.002.01.04	Transferencias de Capital	712,301,449		712,301,449
2.003.0001.001.002.01.08	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	11,000,000		11,000,000
2.003.0001.001.001.003	Proyecto 1.1.3 - Conservación y Manejo de la Fauna Silvestre	3,424,436,555	-	3,424,436,555
2.003.0001.001.003.01.01	Gastos de Personal	1,578,711,000		1,578,711,000
2.003.0001.001.003.01.02	Adquisición de Bienes y Servicios	1,824,725,555		1,824,725,555
2.003.0001.001.003.01.03	Transferencias Corrientes	8,000,000		8,000,000
2.003.0001.001.003.01.08	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	13,000,000		13,000,000
2.003.0001.002	PROGRAMA 2: PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL BIOTERRITORIO	3,367,440,260	-	3,367,440,260
2.003.0001.002.001	Proyecto 1.2.1 - Agua y ordenamiento del bioterritorio	1,964,639,130	-	1,964,639,130
2.003.0001.002.001.01	Gastos de Personal	338,769,000		338,769,000
2.003.0001.002.001.01.02	Adquisición de Bienes y Servicios	1,615,870,130		1,615,870,130
2.003.0001.002.001.01.03	Transferencias Corrientes	2,000,000		2,000,000
2.003.0001.002.001.01.08	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	8,000,000		8,000,000
2.003.0001.002.002	Proyecto 1.2.2 - Instrumentos de planificación, seguimiento y control ambiental del bioterritorio	1,402,801,130	-	1,402,801,130
2.003.0001.002.002.01.01	Gastos de Personal	269,269,000		269,269,000
2.003.0001.002.002.01.02	Adquisición de Bienes y Servicios	826,532,130		826,532,130
2.003.0001.002.002.01.03	Transferencias Corrientes	2,000,000		2,000,000
2.003.0001.002.002.01.04	Transferencias de Capital	300,000,000		300,000,000
2.003.0001.002.002.01.08	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	5,000,000		5,000,000

Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas Manizales PBX (606) 8931180 - Teléfono: (606) 884 14 09
Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13
www.corpocaldas.gov.co - corpocaldas@corpocaldas.gov.co

ACUERDO NÚMERO 18 DE 2025 (28 de noviembre)

Por medio del cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS - y se adopta el presupuesto de Ingresos y Gastos con recursos nación, para la vigencia 2026.

Identificación Presupuestal	Descripción	Apropiación 2026	FUENTES DE FINANCIACION 2026	
			Aportes Nación	Recursos Propios
2.003.0002	PILAR 2: BIODESARROLLO SOSTENIBLE	10,709,932,804	-	10,709,932,804
2.003.0002.001	PROGRAMA 1: RIESGOS AMBIENTALES Y CAMBIO CLIMÁTICO	7,588,406,804	-	7,588,406,804
2.003.0002.001.001	Proyecto 2.1.1 - Gestión de riesgos ambientales	6,988,371,804	-	6,988,371,804
2.003.0002.001.001.01.01	Gastos de Personal	2,693,768,000		2,693,768,000
2.003.0002.001.001.01.02	Adquisición de Bienes y Servicios	1,455,603,804		1,455,603,804
2.003.0002.001.001.01.03	Transferencias Corrientes	12,000,000		12,000,000
2.003.0002.001.001.01.04	Transferencias de Capital	2,800,000,000		2,800,000,000
2.003.0002.001.001.01.08	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	27,000,000		27,000,000
2.003.0002.001.001.002	Proyecto 2.1.2 - Gestión para la adaptación y mitigación al cambio climático	600,035,000	-	600,035,000
2.003.0002.001.002.01.01	Gastos de Personal	128,035,000		128,035,000
2.003.0002.001.002.01.02	Adquisición de Bienes y Servicios	468,000,000		468,000,000
2.003.0002.001.002.01.03	Transferencias Corrientes	1,000,000		1,000,000
2.003.0002.001.002.01.04	Transferencias de Capital			
2.003.0002.001.002.01.08	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	3,000,000		3,000,000
2.003.0002.002	PROGRAMA 2: RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y SECTORIAL	3,121,526,000	-	3,121,526,000
2.003.0002.002.001	Proyecto 2.2.1 - Bioeconomía y sostenibilidad	1,844,893,000	-	1,844,893,000
2.003.0002.002.001.01.01	Gastos de Personal	975,893,000		975,893,000
2.003.0002.002.001.01.02	Adquisición de Bienes y Servicios	590,390,000		590,390,000
2.003.0002.002.001.01.03	Transferencias Corrientes	5,000,000		5,000,000
2.003.0002.002.001.01.04	Transferencias de Capital	266,610,000		266,610,000
2.003.0002.002.001.01.08	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	7,000,000		7,000,000
2.003.0002.002.002.002	Proyecto 2.2.2 - Convergencia e integración ambiental regional	1,276,633,000	-	1,276,633,000
2.003.0002.002.002.01.01	Gastos de Personal	427,679,000		427,679,000
2.003.0002.002.002.01.02	Adquisición de Bienes y Servicios	391,954,000		391,954,000
2.003.0002.002.002.01.03	Transferencias Corrientes	2,000,000		2,000,000
2.003.0002.002.002.01.04	Transferencias de Capital	450,000,000		450,000,000
2.003.0002.002.002.01.08	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	5,000,000		5,000,000
2.003.0003	PILAR 3: APROPIACIÓN DEL TERRITORIO	19,806,266,957	-	19,806,266,957
2.003.0003.001	PROGRAMA 1: GOBERNABILIDAD DEL BIOTERRITORIO	14,025,349,767	-	14,025,349,767
2.003.0003.001.001	Proyecto 3.1.1 - Autoridad ambiental del bioterritorio	9,955,826,758	-	9,955,826,758
2.003.0003.001.001.01.01	Gastos de Personal	5,091,597,000		5,091,597,000
2.003.0003.001.001.01.02	Adquisición de Bienes y Servicios	4,813,729,758		4,813,729,758
2.003.0003.001.001.01.03	Transferencias Corrientes	15,500,000		15,500,000
2.003.0003.001.001.01.04	Transferencias de Capital			
2.003.0003.001.001.01.08	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	35,000,000		35,000,000
2.003.0003.001.002	Proyecto 3.1.2 - Gestión financiera	490,674,331	-	490,674,331
2.003.0003.001.002.001.01	Gastos de Personal	126,035,000		126,035,000
2.003.0003.001.002.001.02	Adquisición de Bienes y Servicios	361,639,331		361,639,331
2.003.0003.001.002.001.03	Transferencias Corrientes	1,000,000		1,000,000
2.003.0003.001.002.001.04	Transferencias de Capital			
2.003.0003.001.002.001.08	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	2,000,000		2,000,000
2.003.0003.001.003.001	Proyecto 3.1.3 - Modernización y fortalecimiento Institucional	3,578,848,678	-	3,578,848,678
2.003.0003.001.003.01.01	Gastos de Personal	603,653,000		603,653,000
2.003.0003.001.003.01.02	Adquisición de Bienes y Servicios	2,948,195,678		2,948,195,678
2.003.0003.001.003.01.03	Transferencias Corrientes	15,000,000		15,000,000
2.003.0003.001.003.01.04	Transferencias de Capital			
2.003.0003.001.003.01.08	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	12,000,000		12,000,000
2.003.0003.002	PROGRAMA 2: GOBERNANZA AMBIENTAL	5,780,917,190	-	5,780,917,190
2.003.0003.002.001	Proyecto 3.2.1 - Educación y comunicación para la apropiación del bioterritorio	2,163,711,510	-	2,163,711,510
2.003.0003.002.001.001.01	Gastos de Personal	543,613,000		543,613,000
2.003.0003.002.001.001.02	Adquisición de Bienes y Servicios	1,309,098,510		1,309,098,510
2.003.0003.002.001.001.03	Transferencias Corrientes	3,000,000		3,000,000
2.003.0003.002.001.001.04	Transferencias de Capital	300,000,000		300,000,000
2.003.0003.002.001.001.08	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	8,000,000		8,000,000

Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas Manizales PBX (606) 8931180 - Teléfono: (606) 884 14 09
Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13
www.corpocaldas.gov.co - corpocaldas@corpocaldas.gov.co

**ACUERDO NÚMERO 18 DE 2025
(28 de noviembre)**

Por medio del cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS - y se adopta el presupuesto de Ingresos y Gastos con recursos nación, para la vigencia 2026.

Identificación Presupuestal	Descripción	Apropiación 2026	FUENTES DE FINANCIACION 2026	
			Aportes Nación	Recursos Propios
2.003.0003.002.002	Proyecto 3.2.2 - Participación para la incidencia en el Bioterritorio	1,483,517,280	-	1,483,517,280
2.003.0003.002.002.01.01	Gastos de Personal	386,043,000		386,043,000
2.003.0003.002.002.01.02	Adquisición de Bienes y Servicios	964,474,280		964,474,280
2.003.0003.002.002.01.03	Transferencias Corrientes	2,000,000		2,000,000
2.003.0003.002.002.01.04	Transferencias de Capital	125,000,000		125,000,000
2.003.0003.002.002.01.08	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	6,000,000		6,000,000
2.003.0003.002.003	Proyecto 3.2.3 - Acciones ambientales diferenciales	2,133,688,400	-	2,133,688,400
2.003.0003.002.003.01.01	Gastos de Personal	205,778,000		205,778,000
2.003.0003.002.003.01.02	Adquisición de Bienes y Servicios	1,482,720,000		1,482,720,000
2.003.0003.002.003.01.03	Transferencias Corrientes	2,000,000		2,000,000
2.003.0003.002.003.01.04	Transferencias de Capital	435,190,400		435,190,400
2.003.0003.002.003.01.08	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	8,000,000		8,000,000